

AC/PR.

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

N° 14.1204-136-2022

Panamá, 27 de octubre de 2022

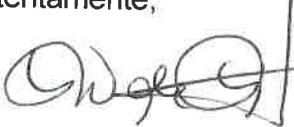
Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a notas **DEIA-DEEIA-UAS – 0183 - 0184 – 0185 - 0187 - 0188 – 0191 - 2022**, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **“SOLICITUD DE CONCESIÓN DE EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA)”, Expediente DEIA-II-M-101-2022.**
2. **“PROYECTO INMOBILIARIO TURÍSTICO ALTA VISTA”, Expediente DEIA-II-T-100-2022.**
3. **“RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE PADUA”, Expediente DEIA-II-F-098-2022.**
4. **“HACIENDA LAS ROSAS”, Expediente DEIA-II-F-102-2022.**
5. **“REFINACIÓN DE METALES”, Expediente DEIA-II-105-2022.**
6. **“ANILLO DE FIBRA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LOS CORREDORES”, Expediente DEIA-II-F-109-2022.**

Atentamente,


Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.
LdeL/



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO

1. Nombre del Proyecto:

“REFINACIÓN DE METALES”.

Expediente: DEIA-II-D-105-2022.

2. Localización del Proyecto:

Locales 1,2,3 del edificio No. 1148, France Field, Zona Libre de Colón, Sector Comercial / de Coco Solo Sur, Corregimiento de Coco Solo, distrito y provincia de Colón, colindante con el Puerto Internacional de Manzanillo (MIT).

3. Objetivo Directo del Proyecto:

El proyecto consiste en el aprovechamiento ambiental de Baterías Plomo-Acido, BUPA y la recepción y fundición de residuos de materiales de hierro, obtenido de las mismas, de una manera ambiental y socialmente amigable. Comprende también la extracción del plástico de la carcasa que forma parte de la batería sobre una superficie de 9,983 metros cuadrados

4. Actividades Principales, Etapas y Monto del Proyecto:

La empresa ha alquilado para su posterior acondicionamiento una galera, de 9.983.17 metros cuadrados. de ello se tiene un área abierta (sin cubierta) de aproximadamente 4,000 metros cuadrados, debidamente preparada en su infraestructura, para posibilitar los dos procesos básicos considerados en el proyecto; a saber: Aprovechamiento ambiental de baterías Plomo-Acido y recepción y fundición de residuos de materiales de hierro.

El aprovechamiento y disposición de baterías usadas de plomo ácido se realizará a través de siete (7) actividades con diferentes tecnologías: Recepción, desmantelamiento de baterías, lavado y triturado de polipropileno, fundición del plomo, refinación del plomo, transporte interno de materiales, despacho.

El monto global de la inversión para este proyecto es de un millón trescientas cincuenta y cinco mil quinientos balboas (1,355,500.00).

El proyecto se desarrollará en una galera de 9,983.17 m² aproximadamente de los cuales están construidos un total de 5,983 metros cuadrados, en la galera.

5. Nombre del Promotor del Proyecto:

RECYMELT, S.A.

6. Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:

Ing. Kelly Gómez. Registro DEIA-IRC-037-2021.

Ing. Yisel Mendieta. Registro DEIA-IRC-079-2020.

7. Síntesis de Características del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico):

La topografía es plana, oscilando entre 3% y 5% de pendiente a nivel general.

El área no ha sido intervenida en su totalidad, se mantienen dos polígonos de áreas verdes como colindantes.

La zona en sí donde será instalada la Refinación de Metales, está representada por un campo de gramíneas, no se identificó ningún árbol que sea motivo de corte. Se trata de un área intervenida y de poca fauna existente.

El sitio colinda con el Puerto de Manzanillo Internacional Terminal, colinda con la Avenida Randolph.

8. Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:

- **Impactos negativos:** Cambios en la calidad del aire, aumento temporal de los niveles de ruido, cambios en la calidad del suelo, disminución de la cobertura vegetal, disminución de hábitat, arrastre de sedimentos a los cuerpos de agua cercanos, posible afectación a recursos arqueológicos, daños a las vías adyacentes al proyecto, peligro de atropello a transeúntes, cambios en la calidad del suelo, cambios en la calidad del aire.
- **Impactos positivos:** Contratación de mano de obra, demanda de bienes y servicios Refinación de metales con tecnología amigable.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Participación ciudadana:

Incluye una serie de acciones agrupadas por su naturaleza y los objetivos que persiguen, en una serie de programas. Se incluye las medidas de mitigación, Medidas de Mitigación, ente responsable de la ejecución de las medidas, el monitoreo, cronograma de ejecución, plan de participación pública, plan de prevención de riesgos, plan de educación ambiental, Plan de Prevención de Riesgos del proyecto, plan de educación ambiental, plan de contingencia,

El Plan de Participación Ciudadana se llevó a cabo una consulta a nivel de las comunidades de Residencial Gold Hill y Altos de Los Lagos mediante una encuesta donde se entrevistaron a 40 personas, se conversó con más de 17 personas familiares y amigos de vecinos del proyecto.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

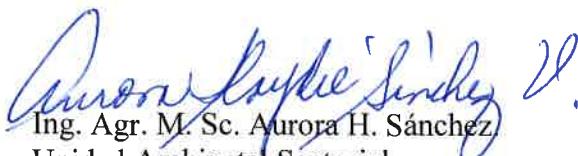
- El área del proyecto se encuentra bajo los parámetros de las normativas de ordenamiento territorial establecidas en el Plan Regional para el Desarrollo de la Región Interoceánica y el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Área del Canal (Ley 21 del 2 de julio de 1997).
- En el documento se adjuntó la Certificación de Uso de Suelo 206-2022 con fecha 23 de agosto de 2022, emitido por el Miviot.
- Se presenta el Contrato de Arrendamiento entre Zona Libre de Colón y la empresa ZIP EXPORT, S.A. De igual manera se presenta Contrato privado de Sub arrendamiento entre la empresa ZIP EXPORT, S.A. Y RECYMELT, S.A.
- Se adjuntó nota de La Zona Libre de Colón que certifica que la empresa promotora, se encuentra establecida en la Zona Libre de Colón desde el 1 de septiembre de 2022. En un

edificio arrendado a la empresa Zipo Export S.A, ubicado en los locales No. 1,2,3, Edificio No. 1148, Área de Coco Solo Sur, provincia de Colón.

- Deberá cumplir con la Resolución No. JTIA-187-2015 (1 de julio de 2015) que adopta el Reglamento Estructural Panameño (REP- 14).

C. **CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

El promotor deberá cumplir con la normativa vigente, con las disposiciones establecidas por las entidades competentes. En cuanto al uso de suelo, el promotor deberá cumplir con lo dispuesto en la Certificación de Uso de Suelo No. 208-2022 que detalla el uso de suelo vigente, categoría y sub categoría conforme a lo que se establece en el Anexo 1 del plan regional de usos de suelos de la Ley 21 de 02 de julio de 1997.



Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez
Unidad Ambiental Sectorial
18 de octubre de 2022

a/s



Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial